



Ciudad de México, 16 de febrero de 2022.

**SISTEMA DE CITAS EN JUZGADOS FAMILIARES Y CIVILES, MODERNIZA Y
AMPLÍA EL ACCESO A LA JUSTICIA**

Desde su anuncio de operación (hace cuatro días), abogados y justiciables han generado 1, 620 citas para órganos jurisdiccionales familiares y civiles de proceso oral y escrito.

En abono a la consolidación de la justicia digital, al 31 de enero pasado, se tienen digitalizados 335 mil 884 expedientes de las materias civil y familiar, tanto de proceso oral como escrito, lo que representa 44 millones 212 mil 949 fojas.

Ante las manifestaciones de abogados en contra del sistema de citas para órganos jurisdiccionales orales y escritos de las materias Civil y Familiar, el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) enfatiza que se trata de un avance para modernizar y ampliar el acceso a la justicia, ya que no cancela la atención presencial, sino que además abre la posibilidad de dar servicio aprovechando las tecnologías de la información.

Asimismo, el órgano judicial subraya que, desde el lunes pasado, y ayer martes, cuando algunos abogados se manifestaron, se atendió a una comisión, acordando un nuevo encuentro para mañana, donde plantearán un pliego petitorio; el diálogo está abierto. Cabe destacar que barras y colegios de abogados se han manifestado a favor del sistema de citas implementado por el PJCDMX.

Es conveniente subrayar que, como parte de las diversas acciones por avanzar en la consolidación la justicia digital, y como componente fundamental para la operación del sistema de citas, al 31 de enero pasado se tienen digitalizados 335 mil 884 expedientes, lo que significan 44 millones 212 mil 949 fojas y 88 millones 736 mil 355 imágenes. Esta digitalización incluye expedientes de 1965 a la fecha de las materias civil y familiar de proceso escrito y oral.

AV. SUAREZ 9, CENTRO

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



Es importante destacar que el sistema de citas tiene en operación más de un año en todos los juzgados civiles de la sede de Claudio Bernard, el cual actualmente tiene ejecutadas más de 200 mil citas, así como más de 700 mil consultas de expedientes digitales por parte de los usuarios debidamente acreditados.

Por lo que hace al sistema de citas implementado a partir del Acuerdo 19-06/2022 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a cuatro días de anunciada su operación, abogados y justiciables ya agendaron 1, 620 citas para juzgados familiares y civiles, tanto de oralidad como del sistema escrito, que iniciarán a partir del 28 de febrero, y de manera escalonada, como lo establece la citada disposición.

El sistema de citas también representa un paso hacia la modernización de los sistemas de trabajo en los órganos jurisdiccionales, pues el modelo permitirá tener un diagnóstico de los servicios prestados a la sociedad en cuanto a cargas, eficacia y eficiencia, lo que generará mayor seguridad jurídica a los justiciables y litigantes.

Además de reducir los riesgos de contagios en el contexto de la pandemia de Covid-19 entre el personal de los juzgados, litigantes y justiciables, dado que el sistema de citas regula las visitas a las sedes, el nuevo modelo también busca reducir prácticas procesales irregulares y combate resquicios de corrupción, ya que el personal jurisdiccional estará obligado a dar cumplimiento cabal al trámite para el que se generó la cita; de no ser el caso, y como se genera evidencia física o electrónica del incumplimiento, estará en posibilidades de reclamación por negligencia o negativa del servicio.

Con esta herramienta, las autoridades del PJCDMX estarán en posibilidad de medir la eficacia y eficiencia de cada juzgado, para así dar un seguimiento puntual que permita emprender las acciones necesarias para mantener y elevar la calidad en el servicio.

--oo00oo--